

Invita el IEEM a publicar en sus series editoriales

Se busca con ello abonar al análisis sobre temas nacionales político-electorales

Toluca, Méx.— El Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) invita a personas estudiantes, académicas, investigadoras y docentes interesadas en publicar sus trabajos escritos en las series editoriales del esta institución. El proceso para recibir colaboraciones sigue vigente hasta el 15 de agosto de 2025, a las 23:59 horas.

Por medio de un comunicado el instituto manifestó que esta invitación es una oportunidad para contribuir al desarrollo del conocimiento en el área político-electoral, así como fomentar el análisis y reflexión sobre los temas más relevantes del país, por medio de la contribución en las series editoriales Política Electoral Incluyente, Breviarios de Cultura Política Democrática, Cuadernos de Formación Ciudadana e Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales.

Parte de los requisitos es que sean una aportación original tras labor propia de investigación, precisa el mensaje. Además no se aceptarán contribuciones que hayan aparecido en otros medios im-



Deben ser trabajos resultado de investigaciones propias.

15

DE AGOSTO

a las 23:59 horas es el límite para la recepción de trabajos inéditos.

presos o digitales, ni que estén en proceso de dictamen o editorial en otra publicación.

La fecha límite para enviar los trabajos es el 15 de agosto de 2025 a las 23:59 horas. Las personas interesadas deberán cumplir los criterios editoriales, los cuales pueden ser consultados en https://publicaciones.ieem.org.mx/public/documents/Criterioseditoriales_IEEM.pdf. ●Redacción